

# CONTRATO DE SERVICIO DE DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

## REUNIDOS

De una parte D. Juan Francisco Moreno Gallardo, en nombre y representación de "Consultoría y Servicios Sapientiam et Laborem, S.L." con C.I.F. B86388428 y domicilio en Arroyomolinos C/ Río Tajo, 3B. En adelante **SAPIENTIAM**.

Y de la otra D./Doña \_\_\_\_\_, en representación y nombre de \_\_\_\_\_ con C.I.F. \_\_\_\_\_ CP-Población-Provincia \_\_\_\_\_ domicilio \_\_\_\_\_ con teléfono \_\_\_\_\_ y email \_\_\_\_\_ En adelante la **EMPRESA**.

Reconociéndose capacidad legal para suscribir el presente contrato de servicios:

## MANIFIESTAN

**I.- SAPIENTIAM** dispone del personal y los medios para facilitar la figura del Delegado de Protección de datos conforme a las exigencias del Reglamento Europeo de Protección de Datos UE2016/679 de 27 Abril (RGPD) y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (PDGDD).

**II.- La EMPRESA** se encuentra afectada por dicha normativa y requiere de su cumplimiento:

## ACUERDAN

**PRIMERO.-** La EMPRESA requiere disponer de un Delegado de Protección de Datos con cualificación universitaria en el derecho que velará por el cumplimiento de la normativa de protección de datos, que tendrá estrecha relación con las autoridades correspondientes.

**SEGUNDO.-** SAPIENTIAM cobrará en concepto de alta un pago único de tan sólo 155€+IVA y se le fracciona el resto del pago en mensualidades sin intereses de 35€+IVA de forma indefinida. La EMPRESA cumplirá los pagos fraccionados por periodos anuales, pudiendo solicitar la baja si tiene abonado el servicio anual en curso.

**TERCERO.-** Todos los datos que se obtengan de la EMPRESA, estarán amparados por el compromiso formal de confidencialidad, requiriéndose colaboración por parte la EMPRESA, para obtener las informaciones necesarias para la intermediación y/o asesoramiento.

**CUARTO.-** El servicio de Delegado de Protección de Datos consta de:

1. Informar y asesorar al responsable del tratamiento de datos de sus obligaciones para cumplir con el RGPD y la LOPDGDD.
2. Supervisar el cumplimiento y actualización de la normativa mediante la realización de auditorias anuales.
3. Facilitar formación del personal en la materia.
4. Asesorar sobre la correcta conservación de la documentación.
5. Supervisar las reclamaciones presentadas contra la empresa por parte de terceros.
6. Ejercer de interlocutor con la autoridad de control sobre cuestiones relacionadas con el tratamiento.
7. Supervisar la respuesta a las solicitudes de la autoridad de control. Y cooperar con ella por solicitud de las mismas o por iniciativa propia.



**QUINTO.-** La EMPRESA podrá realizar cualquier consulta a SAPIENTIAM sobre el estado de su Protección de Datos. Si la EMPRESA requiere otros servicios o cualquier asunto ajeno al servicio detallado en el apartado primero y cuarto, como puede ser el de atención de recursos administrativos, el de acompañamiento o estudio de contratos de terceros, entre otros. SAPIENTIAM aportará presupuesto complementario para tal fin.

**SEXTO.-** En virtud del RGPD UE2016/679 de protección de datos personales, reconocen ambas partes cumplir con sus obligaciones marcadas. SAPIENTIAM es el encargado del tratamiento de la EMPRESA, pues nos aporta información para dar el asesoramiento, con la finalidad de prestarle los servicios descritos en el presente contrato. Se tratará los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada. Mientras la EMPRESA no comunique lo contrario, se entiende que sus datos no han sido modificados y notificará cualquier cambio. La EMPRESA tiene derecho de acceso, rectificación, limitación, supresión, portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos de carácter personal o revocar el consentimiento prestado, dirigiéndose a SAPIENTIAM por escrito. Podrá poner reclamación dirigiéndose a la Autoridad de Control. Mediante la firma del presente documento la EMPRESA da su consentimiento expreso para el tratamiento de sus datos. Los datos se conservarán el tiempo necesario para seguir ofreciendo nuestro servicio y/o asesoramiento y no se cederán a terceros excepto si existe una obligación legal.

Asimismo, SAPIENTIAM para ofrecerle otros nuevos productos, servicios y descuentos necesita su consentimiento y autorización expresa, para ello, la EMPRESA interesada debe marcar la casilla SI, de lo contrario sólo nos limitaremos a prestarle el servicio contratado. SI  NO

**SÉPTIMO.-** La EMPRESA reconoce saber que el servicio de Delegado de Protección de Datos tiene como finalidad la intermediación entre la EMPRESA y la Autoridad competente, siendo responsabilidad de la EMPRESA el cumplimiento de la normativa y de las instrucciones dadas.

**OCTAVO.-** Para cualquier cuestión o divergencia que pueda derivarse del presente contrato las partes se someten a la Autoridad competente. En conformidad firman.

En Arroyomolinos de Madrid a día \_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año 20\_\_

**SAPIENTIAM**

**EMPRESA**



Firmado: Juan Francisco Moreno

Firmado: \_\_\_\_\_